

LOS COMUNISTAS EN LA AGRICULTURA INTENSIVA DE ALMERÍA. INTERESES CORPORATIVISTAS E INICIATIVAS DEMOCRATIZADORAS (1977-1986)

*Francisco Ferrer Gálvez*¹

Universidad de Almería

pakoferrergalvez@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-9730-7951>

Introducción

Este artículo analiza las estrategias usadas por los comunistas en la democratización del mundo rural durante la Transición y los primeros años de la democracia. Hemos acotado la investigación a un contexto de agricultura intensiva con unos rasgos productivos y comerciales fundamentalmente capitalistas,² como es la agricultura bajo plástico desarrollada en el litoral de la provincia de Almería. Este peculiar sector agrícola se fue desarrollando a partir de la década de los años sesenta cuando la dictadura puso en marcha los planes de colonización, dando lugar a la irrigación de las comarcas del litoral.³ Con una mezcla de técnicas tradicionales como el «enarenado» o las estructuras alambradas de los antiguos parrales, junto con adelantos tecnológicos como las cubiertas de plástico o el riego por goteo, la agricultura hortofrutícola fue destacando en el panorama agrícola nacional e internacional. Durante la década de los años setenta el auge de pequeñas explotaciones en invernaderos fue notable contribuyendo a sacar a la provincia de la miseria económica.⁴ En este singular contexto agrario, pretendemos mostrar las estrategias de los comunistas, cuyo principal instrumento fue la

Unión de Agricultores y Ganaderos de Almería (UAGAL), para defender intereses corporativistas y mostrar, además, iniciativas democratizadoras. Para ello recurrimos a diversas fuentes como las institucionales, las noticias y comunicados de la prensa provincial, e incorporamos, además, la memoria de los protagonistas de estos acontecimientos. Asimismo, el trabajo tiene la intención de sumarse a otra serie de investigaciones que, de una forma parcial o general, han abordado las relaciones en el mundo rural a través de las Organizaciones Profesionales Agrarias (en adelante OPAS) o de la conflictividad social durante este período.⁵ Así, la actuación de los comunistas a nivel estatal se articuló a través de una gran central sindical como la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (en adelante COAG), que representaba los intereses de pequeños y medianos agricultores. En algunas zonas del país irrumpió la Federación de Trabajadores de la Tierra (en adelante FTT), ligada al Partido Socialista, intentando disputar el espacio de los agricultores progresistas. En contraposición a ambas, surgieron organizaciones como la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos (en adelante CNAG) representando a los grandes latifundistas que habían estado ampa-

rados por la dictadura; o el «reformismo» del Centro Nacional de Jóvenes Agricultores (en adelante CNJA) y de la Unión de Federaciones Agrarias de España (en adelante UFADE), estrechamente ligadas al Gobierno de Adolfo Suárez. Si estas organizaciones se convirtieron en representativas a nivel estatal, sobre todo tras las elecciones a Cámaras Agrarias de 1978, las organizaciones de tipo sectorial tuvieron gran influencia, como por ejemplo la Unión del Olivar Español o el Sindicato Remolachero, junto a las múltiples organizaciones constituidas a nivel regional o provincial que terminaron por crear un panorama sindical intensamente atomizado. En este fragmentado contexto, los comunistas almerienses recurrieron rápidamente a conformar la UAGAL como una herramienta con la que influir en la agricultura intensiva. No obstante, este auge coincidió con una situación agraria nacional bastante inestable, enlazando la propia crisis de la agricultura tradicional con los nuevos problemas de la agricultura moderna, donde el propio proceso de modernización, la crisis internacional provocada por el alza de los precios del petróleo y la propia decadencia del régimen dictatorial sumió a este naciente sector en un momento de importantes dificultades.⁶

La Unión de Agricultores y Ganaderos de Almería (UAGAL)

Los comunistas almerienses constituyeron la UAGAL tras aprobarse la ley de libre asociación de 1977 y se vinculó rápidamente a la COAG estatal, convirtiéndose, junto al CNJA y la FTT, en una de las tres OPAS almerienses.⁷ Rápidamente se extendió por toda la provincia, donde se abrieron continuas sedes locales. No obstante, los problemas existentes en el sector provocaron una ralentización en su propia construcción interna en favor de una mayor intervención en la agricultura. Así, la organización estuvo dirigida por una comisión gestora hasta

su primera conferencia provincial, donde definitivamente se eligieron los cargos representativos.⁸ Se consideraba como una organización apolítica de naturaleza sindical, cuyo único interés era la representación y defensa de los agricultores. Sin embargo, en la práctica, todas las grandes organizaciones mantenían una posición ideológica concreta, que se manifestaba en sus líneas sindicales o en la doble militancia de sus representantes. Al igual que ocurría a nivel estatal con la COAG, la UAGAL estaba estrechamente relacionada con el área de influencia del PCE, aunque existían otras sensibilidades políticas, destacando los sectores socialistas, sobre todo en zonas donde no había arraigado la FTT. La destacada implicación en las luchas agrarias de inicios de la década de los setenta, mostraron a la COAG como una organización democrática, reivindicativa e intensamente movilizadora, como demostraron, por ejemplo, en las famosas «tractoradas».⁹ La constitución de la UAGAL hay que entenderlo también como una reacción a las dificultades de la agricultura intensiva, que en 1975 habían ocasionado protestas de los agricultores. Como ya había ocurrido en otros lugares del país, estos conflictos favorecieron la creación de organizaciones entre los agricultores progresistas, siendo Almería una de esas provincias donde se articuló este movimiento asociativo liderado por personas vinculadas al PCE.

Como hemos adelantado, los comunistas almerienses se involucraron activamente en la creación de un sindicato que representase a los agricultores autónomos y pudiese solventar los problemas a los que se enfrentaba el sector a finales de la década de los setenta. Asimismo, su interés por influir en la política de los ayuntamientos hizo que muchos de estos comunistas alternasen su participación en los sindicatos agrarios con la política, tanto local como provincial. La doble militancia nos muestra la implicación de estos sectores en la trans-

formación del espacio almeriense, tanto en el plano laboral como en el político.¹⁰ Los casos más destacados son los de Baldomero Ortiz Requena y Manuel García Quero, importantes líderes del comunismo almeriense que fueron los promotores de UAGAL. Baldomero Ortiz fue un antiguo guerrillero que tras la reorganización del PCE almeriense fue miembro de su directiva provincial y responsable de la Comisión de Agricultura. Asimismo, fue una persona bastante prolífica en referencia a publicaciones sobre aspectos agrarios y políticos durante la década de los noventa.¹¹ Manuel García Quero fue el líder indiscutible del PCE en el municipio de Dalías, aunque no concurrió a las primeras elecciones municipales.¹² Fue el impulsor de la creación de diversos entes asociativos en la agricultura intensiva, como cooperativas, organizaciones sindicales o comerciales.¹³ Estuvo presente en la UAGA de Andalucía, fue uno de los promotores de la creación de la UAGAL, y a partir de 1984 fue secretario general y promotor de la Unión Sindical de Agricultores y Ganaderos de Almería (en adelante USAGA) y estuvo vinculado al nacimiento de la Asociación de Cosecheros y Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Almería (en adelante COEXPHAL).¹⁴ Su actividad política, muy vinculada al PCE durante la Transición, dio paso, posteriormente, a su integración en el PSOE del municipio de El Ejido, del que llegó a ser secretario general. Ambos llevaron las riendas de una organización cuya finalidad era la de mejorar la posición de la agricultura almeriense en el panorama nacional.

Aunque el liderazgo y el peso de la UAGAL estaba abanderado por los comunistas, existía también una corriente socialista, como ya había ocurrido en muchas de las organizaciones integradas en la COAG estatal.¹⁵ Sin duda favorecido, en primer lugar, por la escasa presencia del sindicalismo de la FTT-UGT en 1977, y, en segundo lugar, por su naturaleza «interclasista»,

que desincentivaba a los agricultores autónomos ante la incompatibilidad de intereses. Este liderazgo se refleja también en las candidaturas del municipio de Dalías (en aquel momento, epicentro de la agricultura intensiva) para las elecciones municipales de 1979. La lista del PCE fue la formación que más agricultores integraba, 15 de una lista de 22 candidatos. Le seguía de cerca el Partido Independiente del Poniente, con 13 agricultores, el PSOE con 9, y la UCD únicamente con 3 agricultores y el resto de empresarios. Si bien es verdad que la mayoría de las listas tenían una estrecha relación con el mundo rural y especialmente con la agricultura, cabe resaltar que la candidatura comunista era la que mayor número de agricultores presentó a las elecciones.

Existen, además, una amplia variedad de actos conjuntos que realizaron durante estos años junto al PCE y junto a las Comisiones Obreras del Campo (CCOO del Campo). En alguna de las intervenciones en prensa de Baldomero Ortiz, resaltaba el carácter apartidista pero no apolítica de la UAGAL, sin embargo, la estrecha relación de sus miembros con el PCE era incuestionable.¹⁶ Por ejemplo, son significativas las noticias de los medios de comunicación sobre una reunión de la dirección del PCE de Dalías el 14 de abril de aquel 1980, debatiendo temas locales o del partido. En ella participaron miembros del PCE que estaban integrados en otras asociaciones del ámbito agrario o social, tratando sobre la situación del partido en el municipio:

así como la actividad de los camaradas en los distintos frentes de masas, AA.VV., UAGAL, APA, cooperativas de consumo y comercialización y temas referentes al cambio de capitalidad.¹⁷

Destacamos que la UAGAL fue la única organización de las tres OPAS provinciales gestada por iniciativa de agricultores almerienses. En este sentido, la constitución de las diferentes sedes del CNJA fue promovida por el sindicato

nacional, al igual que la FTT, que tuvo la cercanía del PSOE almeriense, además del empuje de la dirección nacional que fomentaba la creación de sedes provinciales.¹⁸ Aunque la UAGAL se constituyó desde una óptica estrictamente regional, poco tiempo después se integró en la COAG estatal, convirtiéndose en una de sus organizaciones provinciales. En definitiva, esta organización estuvo ideada para representar los intereses de los pequeños agricultores autónomos, en la que mayoritariamente se integraron personas progresistas, con el liderazgo de los miembros del PCE.

La etapa de auge de la UAGAL (1977-1982)

De su constitución hasta la primera conferencia provincial (1977-1980)

La primera protesta de la UAGAL fue dirigida contra las instituciones por el aumento de las tasas impositivas sobre las explotaciones invernadas, además de emplazar a los agricultores a que se opusieran a facilitar ninguna información a la Administración. Estas reformas tributarias aumentaban considerablemente los impuestos que pagaban los agricultores por sus explotaciones en un momento de crisis del sector agrícola, sobre todo por los bajos precios de los productos. Cargaron contra las instituciones por tomar decisiones sin tener en cuenta los costes de producción, y se opusieron tajantemente a las cifras publicadas porque «constituían un atentado contra la economía de pequeños y medianos agricultores».¹⁹

Participaron en la mayoría de los actos sociales que afectaban al sector agrario. Valga como ejemplo su participación, junto con los partidos políticos provinciales, en la II Semana de Estudios sobre Cooperativas del Campo, celebrada en El Ejido entre el 28 de noviembre y el 3 de diciembre de 1977. En dicho encuentro se debatió sobre los retos a los que se enfrentaba el campo español y cómo iban a afec-

tar a la agricultura almeriense. Compartieron espacios de diálogo con reconocidos investigadores del mundo rural, como José M.^a Sumpsi o Ramón Tamames, entre otros.²⁰ Su participación en este acto tuvo mucho que ver con una de las principales líneas de actuación que llevó esta organización a la agricultura intensiva: promovieron activamente el cooperativismo democrático como la única vía de control por parte de los agricultores y de defensa ante las grandes empresas multinacionales. Asimismo, la vía cooperativista liderada por los agricultores suponía tomar el control de lo que hasta entonces les era ajeno, como el abastecimiento, la comercialización o la gestión de aguas. Fue tan intenso el compromiso con el cooperativismo que tiempo después se convirtió en un problema para la propia supervivencia del sindicato.

Esta novedosa agricultura intensiva destacaba por ser una gran consumidora de productos fitosanitarios, como plaguicidas o abonos químicos. Este nuevo modelo de producción y consumo derivó en un considerable aumento en el uso de los insumos, condenando al agricultor a la dependencia de las empresas que los fabricaban. La UAGAL denunció constantemente las prácticas especulativas y de los monopolios fabricantes de abonos químicos.²¹ Como ejemplo podemos ver uno de sus comunicados de prensa denunciando estos abusos, y que resulta bastante explicativo sobre una de las problemáticas que sufría esta agricultura en aquellos momentos.

En la actualidad un agricultor va a comprar abonos químicos y le dicen que no hay, o bien que lo tiene que pagar al contado. La dependencia de los agricultores (y más aún en estas fechas) de los monopolios fabricantes de abonos químicos lleva al agricultor a plantearse las siguientes cuestiones:

1. El Gobierno puede y debe obligar a las fábricas si tienen abonos los vendan y no hagan stock esperando la subida prometida para después de febrero.

2. Si el Gobierno no ha autorizado la subida hasta pasado febrero, debe contar con los mecanismos suficientes, no solo para que no haya subida hasta la fecha señalada, sino para que los fabricantes sigan suministrando abonos de forma normal y en las mismas condiciones. Y no haciendo stock desde ahora hasta la fecha de subida para así aumentar sus beneficios. Mientras tanto los agricultores a pagar los platos rotos, como siempre.
3. La delegación de Agricultura o la de Comercio o a quien competa el asunto ¿no tienen inspectores que obliguen a los fabricantes a no incurrir en estos abusos?

Esperamos que los organismos competentes se ocupen del problema y lo solucionen.²²

Su capacidad de movilización pudo observarse en una manifestación que convocaron el 3 de diciembre de 1977 en Almería, donde congregaron a unos 2.000 agricultores para protestar por los bajos precios o por las limitaciones a la exportación almeriense, principales problemas del sector. Bernardo Lirola fue quien tomó la palabra en representación de la UAGAL, remarcando que era la primera vez que los agricultores podían expresar libremente su malestar con las políticas agrarias del Gobierno. Su denuncia se dirigió contra instituciones como el Ministerio de Agricultura y el de Comercio, cuya inoperancia y mala coordinación estaba causando un importante perjuicio a los productores. Asimismo, solicitaron una medida que desde entonces llevaron en su programa sindical, la cuestión relativa al establecimiento de unos precios mínimos o de referencia.²³ A diferencia de las demás provincias andaluzas, la propiedad de la tierra en la provincia de Almería se había ido democratizando con la irrigación del litoral, que además carecía tradicionalmente de grandes latifundios (muchos disueltos por la acción colonizadora) y los que quedaban, normalmente en zonas de montaña, apenas usaban grandes masas de trabajadores. Es por ello por lo que la acción de los comunistas almerienses en el sector agrario

apenas, salvo en contados casos,²⁴ participó del lema «la tierra para quien la trabaja».²⁵ Aquí, la posibilidad de acceder a la tierra no era una utopía, sino una realidad que se manifestaba con el creciente aumento del número de agricultores. Por lo tanto, las tradicionales demandas comunistas sobre el acceso a la tierra no tuvieron mucho eco en la provincia, por lo que las acciones fueron encaminadas a las mejoras en el sector que pudiesen asegurar rentas dignas, en definitiva, se dedicaron principalmente a solventar problemas de tipo corporativista.

Como se ha podido observar, el constante enfrentamiento con los organismos institucionales fue una de sus principales características. Es la continua paradoja de la agricultura en las sociedades capitalistas «avanzadas», cuya subordinación a los demás sectores económicos propiciaba un constante enfrentamiento con las instituciones estatales en materia de políticas agrarias, mientras que, por otro lado, se necesitaba el proteccionismo del mismo Estado para preservar un sector tremendamente frágil.²⁶ Siguiendo esta línea, la UAGAL tuvo un importante enfrentamiento contra el Ministerio de Comercio por excluir a la agricultura almeriense de las negociaciones por los cupos de exportación. Desde la primavera de 1977, la hostilidad contra estas instituciones fue en aumento, debido a las restricciones que imponían a la agricultura hortofrutícola almeriense. Bajo este conflicto se pudieron observar las primeras iniciativas democratizadoras que los comunistas, a través de UAGAL, intentaron implementar en las instituciones encargadas de gestionar todo lo relativo a los cupos de exportación y que seguían un patrón continuista desde la época dictatorial. En este sentido, la Dirección General de Exportaciones dependiente del Ministerio de Comercio, junto con los consejos consultivos sobre producciones agrarias eran los encargados de determinar los tipos de productos y las cantidades que podían

exportar las diferentes provincias. Asimismo, los consejos consultivos estaban integrados exclusivamente por el sector comercializador, que además era de naturaleza privada ya que la administración delegaba en ellos la gestión de las exportaciones, quedando excluido el sector productor. Además, las provincias que tradicionalmente habían monopolizado la producción y comercialización de las hortalizas seguían siendo privilegiadas en cuanto a la obtención de los cupos, a pesar de que la provincia de Almería se había convertido en una importante zona productora a partir de la década de los sesenta. Aunque evidentemente las principales reivindicaciones eran de carácter corporativista, solicitaron como medida indispensable la modificación de estos comités de exportación, en la medida en que se pudiese democratizar la institución y las decisiones pudiesen ser consensuadas con el sector productor. Como cabría esperar, esta demanda, innegociable para el sector agrícola almeriense, se topó inicialmente con la negativa del consejo exportador. No obstante, las negociaciones consiguieron arrancar el compromiso de que en un futuro próximo las asociaciones de productores (APAS) almerienses quedarían representadas con voz y voto, creando un nuevo comité de carácter interprofesional.²⁷

Aun con estas negociaciones, las restricciones en los cupos de exportación o la obligatoriedad de inspeccionar los productos en la Junquera se convirtieron en un *casus belli* para los agricultores, provocando diferentes respuestas. Por un lado, las protestas de los agricultores se granjearon el apoyo de todas las fuerzas políticas y sindicales de la provincia. Esto se materializó en la constitución, a propuesta de la UAGAL, de una plataforma reivindicativa que integró a todo el tejido asociativo almeriense. Por otro lado, se creó una coordinadora de agricultores independientes para solucionar los problemas del sector. Esta

plataforma realizó asambleas periódicas entre marzo y abril de 1978, donde recogieron una serie de demandas que representaban las necesidades agrícolas. La lentitud en las negociaciones y las reiteradas negativas de las instituciones, terminaron por convertir la frustración en una explosión de rabia que apareció en febrero de 1979, con una huelga que terminó en violencia. Los agricultores tiraron los tomates en las calles, cortaron el tráfico e impidieron que salieran los camiones con los productos agrícolas, con un saldo final de 41 agricultores detenidos y varios heridos.²⁸ Este hecho forzó a las instituciones a negociar con el sector agrícola, que pudo conquistar las ansiadas reformas que necesitaban los agricultores, entre ellas, la democratización y modificación de los Consejos de Exportación:

sustitución de las comisiones consultivas nacionales de la exportación por comités de gestión no dependientes de la dirección general de exportación con presencia de sindicatos, asociaciones de productores y exportadores, y ministerios de Agricultura y Comercio.²⁹

En otros casos, la UAGAL tuvo que defender al sector agrícola frente al desarrollo de otros sectores económicos, por ejemplo, el sector turístico. En esta línea se dirigió el conflicto surgido en las playas provinciales por la extracción de arena para la reposición o construcción de nuevos «enarenados». Los problemas con las asociaciones, tanto ecologistas como naturistas, como ocurrió en Roquetas de Mar,³⁰ fueron poniendo en la palestra el significativo expolio al que se habían sometido las playas almerienses durante varias décadas. En este sentido, la UAGAL se convirtió en el principal organismo asambleario donde los agricultores se organizaron para dar respuesta a estos problemas o para negociar con los organismos necesarios.³¹

Las elecciones a Cámaras Agrarias y la participación de los comunistas

Las elecciones a Cámaras Agrarias de 1978 supusieron en todo el territorio nacional una importante movilización de las OPAS y de los partidos políticos. Hay que resaltar una serie de matices que hicieron de estas elecciones un evento singular en el mundo rural. A pesar de que ya existía un gobierno democrático y se habían celebrado unas elecciones generales en junio de 1977, las instituciones locales seguían administradas por los mismos consistorios de la dictadura, ya que las elecciones municipales no se realizaron hasta abril de 1979. Además, debemos recordar que, en estos años, aproximadamente la mitad de población española aún vivía en las zonas rurales, lo que hacía que estas elecciones tuviesen para los partidos políticos un especial interés. Sin embargo, estas elecciones destacaron por su falta de transparencia, por los problemas con los censos agrarios o por el famoso informe del IRA filtrado por la COAG, que desgranaba quién estaba tras las candidaturas independientes.³²

La importancia de estas elecciones para la provincia de Almería era capital, ya que la mayor parte de la economía se sustentaba en la agricultura. Habían sido denominadas como los ayuntamientos agrarios por algunos medios de comunicación, lo que revelaba la importancia de estas elecciones para el mundo rural.

La UAGAL siguió la línea de la COAG estatal, que se encontraba en una enconada lucha para que esta institución desapareciese. La propia existencia de las cámaras podía cercenar la libertad sindical o competir con las OPAS con mayores ventajas económicas. A pesar de esta oposición, terminaron presentándose a las elecciones, que en definitiva iban a constituir un plebiscito para la legitimación de las OPAS. El siguiente comunicado de la UAGAL manifiesta su oposición a las cámaras y denuncia las

prácticas que el Gobierno de la UCD y las administraciones estaban realizando.

Dado que las elecciones en Cámaras Agrarias están convocadas para el próximo 30 de los corrientes, la UAGAL nos ha remitido un comunicado en el que denuncia la falta de información a la que se está sometiendo a los agricultores, pese a la gran importancia de dichas elecciones. Por tanto, se insta a los agricultores y ganaderos a comprobar si están censados a la vez que pide la unión de los mismos de cara a la presentación de candidaturas realmente representativas con planteamientos claros de cara a la defensa de sus intereses.³³

Al cerrarse la presentación de listas, 38 pueblos almerienses no tuvieron que hacer votaciones, ya que había una única candidatura. De estos, en cinco habían triunfado los sectores progresistas, los restantes 33 municipios quedaban en manos de las candidaturas independientes, la mayoría de ellas vinculadas a la UCD. En los 51 pueblos almerienses restantes habría que ir a las elecciones, y en 48 de ellos se presentaban candidaturas de la UAGAL, de la UAGA y de la FTT-UGT representando a los sectores progresistas. Tras las elecciones fueron elegidos 992 vocales, las candidaturas independientes arrasaron con 801, seguidos por la FTT-UGT con 175, la UAGAL con siete, el CNJA con cinco y UAGA con cuatro representantes.³⁴

Para la UAGAL fueron unos malos resultados, que no parecieron ir acorde con la intensa actividad que había realizado desde su constitución. De estos siete vocales provinciales, cinco fueron elegidos en la comarca de Vélez, zona de agricultura tradicional. Sin embargo, en las comarcas dominadas por la agricultura intensiva, la organización solo consiguió dos vocales en el Campo de Dalías, a pesar de que esta comarca aportaba la gran mayoría de los miembros de la UAGAL. No obstante, como ya apuntaba el profesor Navarro en referencia

al comportamiento electoral de los agricultores almerienses, «los resultados son expresivos de notable movilización en unos pueblos y de claro boicot en otros». ³⁵ Los mayores índices de participación se dieron en las comarcas de interior, por el contrario, los municipios con mayor censo de votantes fueron los que menor participación desarrollaron, como Berja, con el 1,98% del censo (favorecido por la única candidatura presentada de la FTT), el municipio de Dalías, con el 11,7%, o Níjar, con un escaso 20%, todos ellos dedicados a la agricultura bajo plástico. ³⁶

No obstante, estos resultados no eran completamente reales, puesto que bajo la denominación de independientes se encontraban muchos de los miembros de esta organización. En el municipio de Dalías, principal bastión de la UAGAL, concurrieron dos candidaturas bajo el nombre de independientes, una vinculada a la UCD y otra creada por miembros de la UAGAL que no se presentaron con sus siglas. Los resultados de esta cámara se saldaron con la victoria de la candidatura conformada por el sindicato, controlando la cámara más importante del Poniente. ³⁷ La estrategia seguida mostraba las fisuras ideológicas dentro de la organización, que se vio incapacitada para crear una candidatura bajo sus siglas en la zona donde mayor influencia tenía. En este sentido, la idea de presentar una candidatura independiente con buena parte de los miembros de UAGAL en la cámara de Dalías iba a responder a la estrategia de integrarse en estas instituciones para democratizarlas y que sirviesen a los intereses de la mayoría de los agricultores, o en el peor de los casos, para que no se instalasen los sectores conservadores. ³⁸ Si en las elecciones habían seguido una estrategia, llamémosle de infiltración, en la elección de los cargos rectores de la Cámara Agraria Provincial usaron una estrategia diferente. En este sentido, la falta de reglamentos y los movimientos caciquiles

que desarrolló la UCD, hicieron que los miembros de UAGAL viesen que la elección estaba totalmente amañada. Así, y a pesar de que los sectores conservadores se apoderarían de este órgano, decidieron no ejercer su elección, manifestando un claro boicot a la cámara provincial. ³⁹ Los resultados dieron la razón sobre el amaño, y uno de los candidatos impugnó la votación aludiendo a que el candidato ganador había estado preparado de antemano, ya que la mitad de los electores se habían reunido en la sede de la UCD la mañana de las votaciones. ⁴⁰

Por lo tanto, la UAGAL se debatió entre participar o boicotear las elecciones a Cámaras Agrarias, participando en algunas comarcas con sus siglas o en otras como independientes, o boicoteando la elección de la Cámara Agraria Provincial. Sin embargo, el objetivo de los miembros del sindicato iba más encaminado a resolver problemas agrarios como la creación de cooperativas, comunidades de regantes o temas de comercialización.

Las Conferencias Provinciales de la UAGAL (1980 y 1981)

Una vez que la tensión de los últimos años de la década de los setenta se había relajado, se convocó el primer congreso provincial de una organización que ya estaba plenamente consolidada. El programa resultante terminó de plasmar por escrito las actuaciones que la UAGAL ya realizaba desde su nacimiento. Esta primera conferencia provincial se desarrolló durante el 3 y 4 de mayo de 1980, participando una delegación de la COAG estatal y otra de la Federación Regional de Uniones de Agricultores y Ganaderos de Andalucía (FUAGAL), organismos de los que la UAGAL formaba parte. Este congreso sirvió para consolidar la organización, tanto en temas estatutarios o elección de cargos, como en consolidar su programa para la agricultura. En este sentido, las palabras del presidente de la

comisión gestora, Baldomero Ortiz, plasmaban las ideas generales de la organización:

Es necesaria una organización que defienda los intereses de los agricultores, organización apolítica pero no apolítica. En Almería, el principal problema, dado el carácter minifundista de la propiedad de la tierra, es la agricultura familiar. Hay datos que son bien significativos. Sabemos que hemos alcanzado los 20.000 millones, producto del esfuerzo de los agricultores. Sabemos asimismo que el 44 por ciento de la producción agraria de Andalucía le corresponde a Almería. Esto debería estar apoyado por una política del Gobierno, pero parece que el Gobierno, está ocupado en otras cosas. Necesitamos gente joven en el campo, promoción de jóvenes agricultores. Llevar a cabo una repoblación forestal con plantas autóctonas. Todo esto se consigue con una organización cooperativista que saque a flote la comercialización de nuestros productos. En este sentido sabemos que tendremos que librar una dura batalla contra las multinacionales.⁴¹

Los nuevos representantes de UAGAL se distribuyeron por los diferentes núcleos donde trabajaba la organización, eligiéndose una serie de delegados locales que integraron el consejo provincial.⁴² Tras varios días de reuniones, el programa de mínimos acordado por la ejecutiva provincial se envió a la prensa provincial. Este programa dejaba constancia de que la función fundamental de la UAGAL era la defensa de la agricultura familiar, con carácter antimonopolístico y favoreciendo el asociacionismo agrario, ya fuese por medio de cooperativas (consumo, comercialización, etc.) o sociedades agrarias de transformación (en adelante SAT), ya que estas «se deben convertir en la garantía de progreso y consolidación de la agricultura familiar, de forma que en el futuro pueda frenarse la absorción por parte de los monopolios». Vistos los continuos problemas sobre precios, asumieron que la actividad fundamental debía dirigirse a controlar la oferta en origen, con un asociacionismo que la normalizase, y establecer, además,

unos precios mínimos para «los productos conflictivos sometidos a la disciplina de normalización de los mismos». Se implicarían en conservar y ampliar las vías de comercialización de los productos almerienses tanto en el interior como en el exterior. Para ordenar la oferta en origen habría que comenzar con los productos altamente conflictivos como el tomate o el pepino. Así, las cotizaciones irían en función de la calidad del producto hasta llegar a unos precios mínimos, remarcando que «los agricultores debemos mentalizarnos que, para mantener estos precios mínimos, y si la situación lo requiere, habría que perder productos».

Por otra parte, se refirieron también a la política de créditos, que estaba orientada principalmente en la creación de nuevas explotaciones agrícolas. Esto estaba aumentando los problemas derivados de la superproducción y en la rentabilidad de los productos, abogando por reorientar la política de créditos hacia la mejora de las estructuras ya existentes. De esta manera las explotaciones familiares escasamente rentables podrían aumentar, valga la redundancia, su rentabilidad. Exigieron también una política de grandes inversiones estatales para que la agricultura intensiva se equiparase a los niveles europeos.⁴³ Por último, vaticinaron la revolución tecnológica y en técnicas de cultivo que iba a desarrollarse en esta agricultura y en la que debían estar también los agricultores familiares:

Nuestra agricultura en la década de los setenta se ha caracterizado por su enorme desarrollo expansivo. En la próxima se prevé que se dará la gran revolución de la técnica aplicada a la agricultura. Conseguir que la inmensa mayoría de los agricultores tengamos acceso a ella es nuestro objetivo.⁴⁴

Más de un año después, en octubre de 1981, tuvo lugar la II y última conferencia provincial de UAGAL, donde se reafirmaron los conte-

nidos aprobados en el primer congreso. En cuanto a la elección de cargos representativos, salió reelegida la directiva del curso anterior. Si bien es verdad que el aumento de las sedes de la organización por otros pueblos y comarcas engrosó el número de delegados.⁴⁵

La novedad más importante de esta conferencia fue de naturaleza estructural y estatutaria. En ese sentido, se aprobó la creación de una comisión o asamblea provincial permanente como máximo órgano decisorio del sindicato.⁴⁶ Otro de los mensajes que lanzaron en esta reunión fue el importante aumento del cooperativismo y la relación que la UAGAL mantenía con estas organizaciones, remarcando su importancia por su carácter autogestionario. Asimismo, aprovecharon la ocasión para reafirmar su compromiso con el nuevo modelo autonómico en estos términos: «como último ruego, aconsejar a nuestros asociados su apoyo en sentido afirmativo al Estatuto Autonómico para nuestra tierra andaluza».⁴⁷

Consolidación y nuevos frentes (1981-1983)

Una vez la UAGAL se hallaba plenamente consolidada en la agricultura almeriense, acordó, junto a las CCOO y COEXPHAL, la creación de un convenio colectivo de actividades agropecuarias. Este convenio quería ordenar y adecuar la realidad agraria de Almería que, en muchos casos, como en el trabajo de almacenes, sufría una precaria situación de marginalidad. En este sentido, las reuniones con el delegado de trabajo fueron constantes, y el 21 de julio de 1981 remitieron a la Delegación Provincial de Trabajo el acta de constitución de la Comisión Deliberadora del Convenio Colectivo de Actividades Agropecuarias de la provincia de Almería, ratificado por CCOO, UAGAL y COEXPHAL, para su inscripción en el registro de convenios colectivos. El día 27 del mismo mes, la Delegación de Trabajo contestó al escrito

afirmativamente a los trámites burocráticos.⁴⁸ Sin embargo, el CNJA y la Asociación de Empresarios de Almería (en adelante ASEMPAL), impugnaron el convenio, hecho que llevó a la Delegación de Trabajo a dejarlo en suspenso. La denuncia del CNJA y de ASEMPAL se orientó a diferentes aspectos, en principio no creían que se pudiese crear un convenio laboral de ámbito provincial, ya que la agricultura almeriense era muy variada. Para ellos el documento debería haber sido más diverso atendiendo a esta heterogeneidad agrícola, que además se volvía más compleja al añadir como empresas agrarias a todo tipo de ellas, desde las de ámbito forestal hasta los centros de manipulación de hortalizas. Asimismo, el CNJA denunció su ausencia y las de FTT y la UGT, lo que demostraba que el campo era ajeno a los pactos que habían llevado a cabo las tres organizaciones. Así, el CNJA envió a la Delegación de Trabajo un documento en el que se impugnaba el convenio remitido el 2 de julio de 1981 por las irregularidades expuestas. Insistieron en que el convenio no debía tener carácter provincial, ni general, debiendo obligar exclusivamente a las partes firmantes, puesto que las OPAS de ámbito estatal con suficiente representación en la provincia, habían sido excluidas. Además, según en CNJA, la mayoría de las cooperativas que estaban asociadas a COEXPHAL no estaban de acuerdo con el convenio, denunciándolo en algunos casos.⁴⁹

La respuesta de los firmantes del convenio la llevó a cabo el presidente de COEXPHAL, quien dejó algunas dudas sobre la naturaleza de esta impugnación. Dejó clara su extrañeza a la paralización del convenio por el delegado de trabajo, sabiendo que su ausencia conllevaba un grave perjuicio para el agro y una anarquía total en este sector laboral. En cuanto a la oposición del CNJA, se dejó claro que cuando se iniciaron las conversaciones sobre el convenio no había constancia alguna de actividad de esta or-

ganización a nivel provincial, ya que no acudían a las reuniones de la Delegación de Agricultura donde estaba presente todo el sector agrícola almeriense, subrayando que «estar constituido como sindicato agrario a nivel nacional, no implica estar presente en el campo almeriense».⁵⁰ Por otro lado, la impugnación de ASEMPAL parecía más grave y deliberada. Esto se debía a que su presidente, cuando tuvo conocimiento de que se iban a iniciar las deliberaciones del convenio, ofreció los servicios jurídicos de la asociación por si eran de utilidad en las negociaciones. Posteriormente impugnaron el convenio porque querían estar presentes en él, afirmando que iban a promover la constitución de una Asociación Provincial de Empresarios Agrícolas. Asimismo, COEXPHAL declaró que ASEMPAL había estado continuamente presionándola desde que se constituyó en 1977 para que se convirtieran en AGRO-ASEMPAL, a lo que esta se negó con rotundidad, quedando plasmado en las siguientes palabras:

COEXPHAL no puede asociarse con ustedes, porque nuestros fines solo son profesionales, solo son independientes, solo son comerciales y absolutamente apolíticos, entre otras porque no nos dedicamos a pedir votos, porque no somos dependientes de ninguna confederación sociopolítica y porque, nuestra profesionalidad se la vamos a detallar con nuestros hechos y no solo con palabras.⁵¹

Por su parte, Baldomero Ortiz también tuvo ocasión de replicar las acusaciones de ambas organizaciones, y comentar el defenestrado intento de dotar a la provincia de un marco jurídico que regulase las relaciones laborales del sector agrícola. Las organizaciones que se sumaron al convenio fueron las que estaban trabajando en el sector, la UAGAL por los autónomos, COEXPHAL por la parte empresarial y cooperativa, y CCOO del Campo por la parte asalariada. Acusó a las «fuerzas del ayer» como las instigadoras de que el convenio no

fructificase, debido a no estar representadas en el agro almeriense. Sobre el CNJA indicó que su surgimiento en la provincia tenía una estrecha relación con los intereses de esas mismas «fuerzas del ayer», que habían dotado a esta organización de innumerables dispendios económicos. En este sentido, la réplica aludía a los intereses políticos y empresariales, que a su entender no tenían especial interés en la supervivencia de los pequeños productores. Asimismo, dejó constancia de la legitimidad de la UAGAL para suscribir el convenio y para recordarle al CNJA que ella era la organización más representativa del agro almeriense.

La historia de Almería, en lo que a agricultura se refiere y a Organizaciones Agrarias, no puede ser más concreta. Desde 1977 hasta 1981 no existe en esta Provincia más organización agraria que la Unión de Agricultores y Ganaderos, siendo la promotora del incremento cooperativo que coloca a esta Provincia en uno de los primeros puestos en el terreno nacional, en cuanto al incremento de organizaciones de esta índole, constituidas en el periodo indicado. La UAGAL es la Organización de los Agricultores en un Sindicato Democrático, Unitario y Moderno. Formamos parte de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Andalucía y somos parte de la Coordinadora de Organizaciones Agrarias y Ganaderas del Estado Español (COAG).⁵²

Este episodio nos muestra esta aproximación de la UAGAL y CCOO del campo, unidos por estrechos lazos con el PCE y, por otra, la debilidad en estos primeros años democráticos de unas organizaciones como el CNJA o la FTT-UGT. En este sentido, el CNJA provincial prácticamente comenzó a funcionar con la impugnación de este convenio, ya que hasta entonces solamente existían secciones locales del sindicato. Por su parte, la FTT-UGT habían quedado en una posición inmovilista tras las elecciones a Cámaras Agrarias, hasta que el nacimiento, en 1982, de la Unión de Pequeños

Agricultores (en adelante UPA), la dotó de un nuevo impulso.

La actividad de UAGAL se fue haciendo cada vez más amplia, buscando alternativas de cultivo a las hortalizas, que continuamente creaban importantes problemas. Se animó a los agricultores a probar con cultivos subtropicales como el plátano, el aguacate o los chirimoyos, solicitando inversiones a las instituciones ya que la labor de las cajas rurales no sería suficiente. También se implicó en promocionar la producción de semillas en Almería, evitando así las fugas de capital que se embolsaban los grandes conglomerados empresariales.⁵³

Durante la primavera de 1981 tuvieron que hacer frente nuevamente a una importante crisis de precios, en este caso de la sandía, cuya cotización experimentó una brusca bajada desde las 26 pesetas el kilo a unas seis pts. Además, el precio que se pagaba en los mercados por la sandía estaba alrededor de las 30 pts. Efectivamente, este hecho incendió los ánimos de los agricultores, pues lo que recibían de la venta no llegaba a cubrir los costes de producción, estimados en unas 20 pts.; en otros casos, ni siquiera se vendía cosecha. La respuesta de la UAGAL fue en la misma línea que llevó desde su nacimiento, para que en futuro no volviesen a tener los mismos problemas, habría que tomar medidas autogestionadas. En este sentido, propusieron la creación de una red de almacenes de venta de productos hortofrutícolas directamente al consumidor, sin intermediarios. Una de las declaraciones de Baldomero Ortiz a este respecto dejaba clara la postura de la UAGAL, cuyo fin era:

conseguir que los productos agrarios, que son básicamente el sostén de nuestra población, sean distribuidos y comercializados por las mismas masas de hombres y mujeres que los han producido, ello a través de organismos constituidos por estos mismos.⁵⁴

Sin embargo, esta alternativa a la comercialización acarrea diversos problemas, en este caso con Sanidad, cuyos requerimientos solicitados a los locales de venta no estaban bien definidos. Además, la mala campaña hacía que los productores no pudiesen invertir directamente en la compra de los locales, estimada en unos 10 millones de pesetas. Para ello había que recurrir a las entidades financieras y solicitarles el apoyo a los agricultores cuyos créditos comenzaban a vencer. A pesar de esto, no dudaron en criticar la escasa ayuda que recibían de la Caja de Ahorros y la Caja Rural, que por el contrario terminaban de asfixiar al pequeño productor, como pusieron de manifiesto en estos términos:

la escasa ayuda que reciben los agricultores por parte de las Cajas de Ahorros y Rural, dado que el precio de los préstamos es muy alto y a la hora del vencimiento es muy difícil hacer ver a las entidades crediticias los problemas agrarios, cayéndose en numerosas ocasiones en las expropiaciones.

No obstante, la venta directa seguía siendo más rentable para los agricultores, que creían que así podía superar las diferencias abusivas que existían en la venta del producto al consumidor y lo que recibía el productor. En este sentido, el agricultor solía perder, como mínimo, un 40% del precio final, quedándose la alhóndiga entre un 12-17%, y el minorista de un 22-25% aproximadamente, aunque había intermediarios que llegaban incluso al 100%. Como forma de protesta, los agricultores de la comarca de Níjar regalaron en algunos puntos de la capital miles de kilos de sandías a los transeúntes, mientras explicaban el grave problema por el que atravesaba en aquellos momentos la agricultura.⁵⁵

Otro de los frentes en los que la UAGAL estuvo involucrada, fue en el referente al aprovechamiento de los recursos hídricos de la provincia. En esta línea promovieron una inter-

vención estatal en el espacio comprendido entre la sierra de Gádor, Santillana, sierra Alhamilla y el mar, que podría poner en cultivo dos mil nuevas ha de regadío. A su vez, propusieron el aprovechamiento de las aguas residuales de la capital, cuyo caudal desaprovechado alcanzaba los mil litros por segundo, que además terminaban en el mar con el agravante de que la mitad de ella ni siquiera estaba depurada.⁵⁶

Ofrecieron también soluciones al conflicto con los agricultores franceses en la frontera de Perpiñán, que habían estado atacando los transportes de productos agrarios españoles, entre ellos los almerienses. En este conflicto no secundaron las propuestas de boicot a todos los productos franceses que había promulgado el CNJA de Almería. Por el contrario, ofrecieron alternativas para poder llevar los productos a los países de la CEE, en este caso propusieron la vía marítima como solución. Evitando así cruzar por Francia, además de aprovechar los recursos de la flota mercantil española.⁵⁷

Declive y desaparición (1983-1985)

A partir de 1983, la UAGAL fue progresivamente perdiendo protagonismo en el panorama sindical, terminando dos años más tarde en la fusión con otra organización. A pesar de esto, algunos de sus miembros siguieron manteniendo una cierta actividad durante este período.

El inicio del nuevo año trajo consigo una subida impositiva en el sector agrícola que tuvo una importante repercusión entre agricultores y sindicatos. En este sentido, las noticias que aparecieron sobre las valoraciones de las explotaciones de la provincia, emitidas por el Servicio de Catastros y Valoración Rústica, generó un importante malestar.⁵⁸ La UAGAL no estaba de acuerdo con la política de hechos consumados que estaba llevando a cabo el Gobierno Socialista sin contar con las organizaciones agrarias. Recurrieron a la Delegación de Hacienda

la subida impositiva y enviaron un escrito con una serie de demandas de los agricultores. Por ejemplo, que el cálculo del líquido imponible se hiciera por la calidad de la tierra y no por el tipo de cultivo, por lo que se gravaba más a la explotación familiar agraria. Esto venía a justificar que la riqueza agraria de la provincia tenía que ver más con el esfuerzo de los agricultores que con la calidad de la tierra, que en el litoral almeriense era bastante mala. En definitiva, estas nuevas valoraciones provocaron que muchísimos agricultores y cooperativas agrarias fuesen desplazados del régimen especial al de autónomos, perdiendo así las ventajas fiscales que tenían.⁵⁹ Como respuesta, Baldomero Ortiz y la UAGAL participaron en la promoción y constitución de la Asociación de Autónomos, Pequeños y Medianos Empresarios de Almería (APYME), organización empresarial dedicada a pequeños empresarios, a diferencia de ASEM-PAL que estaba integrada en la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE). En el mismo comunicado, Baldomero Ortiz cifró el número de afiliados a la UAGAL entre 15 y 20 mil personas. Efectivamente esta cifra es totalmente desproporcionada para un sector con una tasa de afiliación bastante baja, por lo que estas no pueden tomarse como válidas. Es más, los propios representantes de la organización no tenían realmente conocimiento del número de afiliados, excusándose en que la UAGAL era una federación de organizaciones locales que funcionaban de forma autónoma y desde la sede provincial no podían comprobarse las fichas de todos los afiliados.⁶⁰

Al contrario de lo que Baldomero Ortiz quería transmitir con sus declaraciones, la organización fue quedando poco a poco sin actividad, una travesía en el desierto que terminó en 1985 en la fusión con USAGA. El porqué de esta rápida pérdida de actividad hasta su final, tiene mucho que ver con una de las reivindicaciones principales del sindicato, la constitu-

ción de cooperativas. Ciertamente, el fomento del cooperativismo supuso que el grueso de los integrantes de la organización comenzara a constituir todo tipo de cooperativas y SAT. Esto, indudablemente limitó la capacidad de implicación de estos agricultores en el sindicato, ya que compaginar el trabajo agrícola, con las funciones en una junta directiva de alguna SAT o cooperativa, suponía un significativo esfuerzo. Así, todo el peso de la UAGAL fue recayendo, desde 1983, casi exclusivamente en Baldomero Ortiz, como nos comentaba Francisco Luque:

los sindicalistas fuertes se fueron a las cooperativas de consumo, Manolo García, Serafín Mateo, los hermanos Maldonado, esos que eran fuertes abandonaron el sindicato, dejaron toda la carga en Baldomero Ortiz que era ya una persona mayor, aunque el mantenimiento seguía porque yo vendía lotería.⁶¹

Otro de los factores que acabaron con la UAGAL fue de naturaleza interna, ideológica, dentro del sindicato hubo importantes conflictos entre las diferentes facciones, como nos relataba Francisco Luque a propósito del final de la UAGAL:

Aquí el problema que hubo con la UAGAL fue que se metieron toda esa gente que eran revolucionarios, que el Partido Comunista estaba a la derecha de ellos, y se metieron en el sindicato, niño, que lo echaron abajo. (...) siguió Baldomero Ortiz, pero ahí ya el sindicato se murió, se quedó sin actividad ninguna.⁶²

Ya se ha puesto de manifiesto la diferencia de ideas dentro de la organización en referencia a la presentación de la UAGAL a las elecciones a cámaras agrarias en el municipio de Dalías. Esas diferencias se fueron haciendo cada vez mayores, estableciéndose una corriente más revolucionaria, más reivindicativa, que abogaba por estar continuamente protestando; y otra que entendía que la organización debía de ser una herramienta, un sindicato de servicios, y

que además creían que «si estabas todo el día protestando, no estabas trabajando, y la mayoría no podían hacer eso».⁶³

No obstante, la desaparición de UAGAL no significó el fin del sindicalismo que había estado representando a la COAG en la provincia. Ni siquiera significó la retirada de la escena sindical de los agricultores que habían creado esta organización. De hecho, muchos de estos agricultores retomaron la actividad sindical en 1984, constituyendo una nueva organización profesional que pretendía ocupar el hueco dejado por la defenestrada UAGAL. Este sindicato fue USAGA, constituida también en el municipio de El Ejido y liderada por Manuel García Quero. Finalmente, la incorporación de UAGAL dentro de la estructura de USAGA se consumó en la primavera de 1985, integrándose bajo la denominación y bajo los estatutos de la nueva organización. El acuerdo llegó al contemplar que los principios que regían en ambas organizaciones, como el principio de unidad, de independencia y democracia, y el objetivo de la defensa de la explotación familiar agraria, eran básicamente iguales. Los firmantes del acuerdo de fusión fueron, por UAGAL: Baldomero Ortiz Requena, José Abad García y Vicente Ros; y por USAGA: Francisco Luque Morales, Manuel García Quero y Serafín Mateo Callejón.⁶⁴

A modo de balance

La provincia de Almería no fue una excepción en la constitución de entes sindicales agrarios, que además coincidió con el desarrollo de una novedosa agricultura que se modernizaba constantemente. En este contexto, bajo el liderazgo de los comunistas, nació la UAGAL, integrada en la COAG nacional, cuyo objetivo fue el de hacerse con el papel hegemónico en la defensa y representación de los agricultores almerienses.

La UAGAL se convirtió rápidamente en una organización fundamental en la defensa de los

intereses de los pequeños agricultores. Cabe destacar la comprometida participación de su directiva, la mayoría de ellos militantes del Partido Comunista, a cuya cabeza se situaban Manuel García Quero y Baldomero Ortiz Requena. Esta cercanía al PCE se ha podido observar con la doble militancia de los líderes sindicales, con los actos conjuntos entre sindicato y partido, o junto a las CCOO del Campo, que se celebraron en el agro almeriense.

Su línea sindical se fundamentó en la lucha contra los monopolios, ya fuesen fabricantes de abonos químicos o empresas de comercialización. Una firme oposición a las Cámaras Agrarias, no reconocidas por la COAG estatal ni por la UAGAL como instrumento de representación, aunque participaron en las elecciones de 1978. Un constante apoyo a la promoción del cooperativismo para garantizar el control de todos los elementos de la producción y de la comercialización, evitando así la especulación de las multinacionales. Una activa participación en la vida social almeriense, sobre todo en su presencia constante en los medios de comunicación más importantes de la provincia.

Sus victorias más importantes fueron el aumento del tejido asociativo por todo la provincia, floreciendo multitud de SAT, cooperativas o empresas de exportación autóctonas, y que en la actualidad son el sello distintivo de la agricultura intensiva almeriense; y liderazgo de la UAGAL en los conflictos agrarios de finales de los años setenta, que dieron lugar a la consecución de mejoras en materia de exportación, y que ayudaron a democratizar las instituciones agrarias como los propios consejos consultivos y consejos de exportación.

Sin embargo, el fomento del tejido asociativo supuso la pérdida de los sindicalistas más activos, lo que rápidamente fue dejando a la UAGAL en una debilitada posición. A su vez, las diferentes corrientes ideológicas que había en el seno de la organización provocaron una im-

portante fractura interna. A partir de 1983, Baldomero Ortiz fue quedándose solo al frente de la UAGAL, que poco pudo hacer por evitar su desaparición. A pesar de esto, la necesidad de este grupo de agricultores progresistas de tener una herramienta eficaz que los defendiese precipitó la creación de un nuevo sindicato que venía a reemplazar a la UAGAL: USAGA. Esta nueva organización fue constituida por muchas de las personas que fundaron el anterior sindicato, en este caso incorporaron a la mayoría de las cooperativas que ellos mismos gestionaban, lo que supuso una importante relevancia en el sector desde su propia constitución.

FUENTES

- Archivo Diputación de Almería: Boletines Oficiales de la Provincia de Almería.
- Archivo personal de Francisco Luque Morales.
- Hemeroteca *La Voz de Almería*.
- Hemeroteca *Ideal*.
- Entrevista a Francisco Luque Morales, Balerma (El Ejido), marzo de 2018.
- Entrevista a Manuel García Quero, El Ejido, octubre de 2020.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, V.L. et al., *Crisis agrarias y luchas campesinas (1970-1976)*, Ayuso, Madrid, 1976.
- AZNAR SÁNCHEZ, José Ángel y SÁNCHEZ PICÓN, Andrés, «Innovación y distrito en torno a un «milagro»: la configuración del sistema productivo local de la agricultura intensiva de Almería», *Revista de Historia Industrial*, 42, 2010, pp. 157-193.
- AZNAR SÁNCHEZ, José Ángel, «El proceso de internacionalización comercial de la horticultura intensiva almeriense» *Revista de Estudios Empresariales. Segunda época*, 1, 2007, pp. 55-72.
- CABANA IGLESIA, Ana y DÍAZ GEADA, Alba, «Más allá de un baile de papeletas: acción colectiva, sindicalismo democrático y comportamiento electoral en la Galicia rural de la Transición», en LANERO TÁBOAS, Daniel (coord.), *Por surcos y calles: movilización social e identidades en Galicia y País Vasco (1968-1980)*, 2013, pp. 33-65.
- DOUCET PLAZA, María Soledad, *El nacimiento del mu-*

- nicipio de El Ejido. De las primeras elecciones democráticas al cambio político (1979-1991), Tesis doctoral, Universidad de Almería, 2015.
- FERNÁNDEZ, Odón y PIZARRO, Antonio, «La técnica del enarenado transforma un desierto», *Revista de Estudios Agrosociales*, 115, 1981, pp. 31-70.
- FERRER GÁLVEZ, Francisco, «Agricultura, turismo y moralidad: nuevos conflictos en el campo almeriense», *Historia de la Transición en España: Democracia y mundo rural*, Universidad de Almería, 2017, pp. 291-304.
- , «Conflictividad rural en la transformación agraria del Poniente Almeriense. Un análisis sobre el conflicto de Balerna (1975-1980)», en FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica y QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, Rafael (coord.): *Miradas al pasado reciente, de la Segunda República a la Transición*, Almería, Universidad de Almería, 2014, pp. 347-364.
- , «Conflictos, asambleas y democracia. Transición y mundo rural en la provincia de Almería», en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ y Mónica FERNÁNDEZ AMADOR (eds.), *Movimientos sociales e instituciones locales en la transición: la lucha por la democracia en la Andalucía rural*, Catarata, 2017, pp. 79-114.
- , «El sindicalismo «reformista» en la agricultura intensiva. Desarrollo y consolidación del Centro Nacional de Jóvenes Agricultores (CNJA) en Almería», en *Historia Actual Online*, 50, 2019, pp. 51-64.
- , *Democracia y mundo rural en la provincia de Almería. Asociacionismo y conflictividad en la transformación del sector agrario*, Tesis doctoral, Universidad de Almería, 2021.
- FUENTES NAVARRO, María Candelaria y COBO ROMERO, Francisco, *La tierra para quien la trabaja: los comunistas, la sociedad rural andaluza y la conquista de la democracia (1956-1983)*, Editorial Universidad de Granada, Granada, 2016.
- HERRERA GONZÁLEZ de MOLINA, Antonio, «Transformaciones del sindicalismo agrario en la transición. Estrategias «interclasistas» para la democratización del mundo rural», *Memoria e Identidades. VII Congreso da Asociación de Historia contemporánea*, Santiago de Compostela-Ourense, 2004, pp. 1831-1848.
- , *La construcción de la democracia en el campo (1975-1988): el sindicalismo agrario socialista en la Transición española*. Madrid, MAPA, 2007.
- MOYANO ESTRADA, Eduardo, *Corporatismo y Agricultura. Asociaciones profesionales y articulación de intereses en la agricultura española*, MAPA, Madrid, 1984.
- NAREDO, José Manuel, «Diez años de agricultura española», *Agricultura y sociedad*, 46, 1988, pp. 9-36.
- , *La evolución de la agricultura en España*, Laia, Barcelona, 1974.
- NAVARRO PÉREZ, Luis Carlos, «El papel de las Cámaras Agrarias en el proceso de democratización rural en Andalucía», en QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ, Rafael, y FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica (eds.), *Movimientos sociales e instituciones locales en la transición: la lucha por la democracia en la Andalucía rural*, Los libros de la Catarata, Madrid, 2017, pp. 29-60.
- , «Las elecciones de 1978 en las Cámaras Agrarias andaluzas y sus repercusiones políticas», en QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ, Rafael, y FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica (eds.), *Movimientos sociales e instituciones locales en la transición: la lucha por la democracia en la Andalucía rural*, Los libros de la Catarata, Madrid, 2017, pp. 182-220.
- ORTIZ REQUENA, Baldomero, *Al borde del desierto*, Copy Rapid, Almería, 1998.
- , *De la autarquía a la pluralidad*, Cartoné, Almería, 1994.
- , *Progreso y conservadurismo*, Almería, Cruces Bajas, 1994.
- , *Vivencias y opiniones*, Instituto de Estudios Almerienses, Almería, 1997.
- PEÑA FERNÁNDEZ, José Antonio, «Balerna, lucha por la propiedad de la tierra», *Farua*, 4-5, 2001-2002, pp. 217-235.
- QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, Rafael, «La construcción del Estado de las Autonomías: una incertidumbre en el proceso democratizador», en GONZÁLEZ MADRID, Damián A. (coord.), *El Franquismo y la Transición en España: Desmitificación y reconstrucción de la memoria de una época*, Los libros de la Catarata, Madrid, 2008, pp. 179-200.
- , «UCD y el referéndum autonómico de Andalucía. 28 de febrero de 1980», en MATEOS LÓPEZ, Abdón y HERRERÍN LÓPEZ, Ángel (coord.), *La España del presente: de la dictadura a la democracia*, Historia del Presente, Madrid, 2006, pp. 177-198.
- REDONDO CARDEÑOSO, Jesús Ángel, «Lluvia de siglas en el campo: el sindicalismo agrario en la provincia de Valladolid durante la Transición (1975-1980)», *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 2020, 44, pp. 337-368.
- RIVERA MENÉNDEZ, José, *La política de colonización agraria en el Campo de Dalías*, Instituto de Estudios Almerienses (IEA), 2000.

SABIO ALCUTÉN, Alberto, «Cultivadores de democracia: politización campesina y sindicalismo agrario progresista en España, 1970-1980», *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 38, 2006, pp. 75-102.

—, «Tractores no amarillos, protesta y politización de la explotación familiar agraria en España, 1970-1980», en QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, Rafael y MARTOS CONTRERAS, Emilia (coord.), *La Transición desde otra perspectiva: Democratización y mundo rural*, Sílex, Madrid, 2019, pp. 213-234.

VIDAL GÓMEZ, Áurea, «La implantación del modelo sindical democrático: Comisiones Obreras en Almería durante la Transición», *Crisis, Dictaduras, Democracia: I Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Universidad de La Rioja, 2008, pp. 375-388.

NOTAS

¹ Este trabajo se ha realizado en el ámbito del proyecto I+D+I «Políticas sociales e instituciones locales en el Tardofranquismo y la Transición. La lucha por la democracia en municipios de Andalucía (1963-1986)» financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (Ref.: HAR2017-83744-C3-3-P).

² Para el proceso de internacionalización de la agricultura almeriense véase: AZNAR, 2007, pp. 55-72.

³ Para conocer la intervención de la dictadura en el litoral almeriense véase: RIVERA, 2000.

⁴ Para mayor conocimiento sobre la construcción de este modelo agrario véase: AZNAR y SÁNCHEZ 2010, pp. 157-193; o, específicamente para la técnica del enarenado, véase: FERNÁNDEZ y PIZARRO, 1981, pp. 31-70.

⁵ Autores como MOYANO, 1984; HERRERA, 2007; CABANA y DÍAZ, 2013, pp. 33-65; SABIO, 2006, pp. 75-102; o más recientemente REDONDO, 2020, pp. 337-368, entre otros.

⁶ Véanse los trabajos de NAREDO, 1974, *Íd.*, 1988, pp. 9-36.

⁷ Los estatutos de la UAGAL fueron enviados a la oficina de depósito de estatutos el día 2 de junio de 1977. Véase: BOP, núm. 129, 6-6-1977, p. 3.

⁸ La idea de crear una organización integrada en la COAG en Almería surgió de la relación entre Manuel García Quero y Miguel Manaute Humanes. Ambos habían participado en la creación de la UAGA de Andalucía en 1975. García Quero junto con agricultores almerienses, decidieron crear esta organización como una herramienta para la agricul-

tura almeriense. Entrevista a Manuel García Quero, El Ejido, octubre de 2020.

⁹ ALONSO, V.L., et al., 1976; SABIO, 2019, pp. 213-234.

¹⁰ La mayoría de los firmantes del acta de constitución de UAGAL participaron también en las elecciones a los ayuntamientos almerienses por el PCE y, posteriormente, con IU.

¹¹ ORTIZ, 1994; *Íd.*: 1996; *Íd.*: 1997; *Íd.*: 1998.

¹² DOUCET, 2015, p. 123.

¹³ Fue también presidente de la Junta Central de Usuarios del Acuífero del Poniente de Almería y vicepresidente de la Asociación Española de Usuarios de Agua Subterránea. Secretario general del PSOE de El Ejido, concejal y portavoz del Grupo Socialista en el Ayuntamiento de El Ejido (1999-2003). Miembro de la Ejecutiva Provincial del PSOE desde 1997. Candidato a la alcaldía de El Ejido por el PSOE en 1999, o presidente de la comunidad de regantes «Sol Poniente».

¹⁴ COEXPHAL nació en 1977 para influir en las exportaciones, que hasta entonces había sido monopolizadas por empresas levantinas, Entrevista a Manuel García Quero, El Ejido, octubre de 2020.

¹⁵ Manuel Ortega Monteoliva, José Maldonado Fernández, Pedro Escobar Escobar o Francisco Valdivia Gómez.

¹⁶ En referencia a su vinculación formal con el PCE, o sobre si este partido tuvo algo que ver en la creación de UAGAL, Manuel García Quero lo desmiente: «la UAGAL no tenía ninguna vinculación formal con el PCE, éramos un grupo de jóvenes que querían hacer cosas, y, en aquellos años, los que más cosas intentaban hacer eran los comunistas». Entrevista a Manuel García Quero, El Ejido, octubre de 2020.

¹⁷ *La Voz de Almería*, 19-04-1980, p. 13.

¹⁸ Para el CNJA almeriense véase: FERRER, 2019, pp. 51-64; para la FTT-UGT en Almería, véase: FERRER, 2021, pp. 279-312.

¹⁹ *La Voz de Almería*, 19-10-1977, p. 14.

²⁰ *Ibid.*, 27-11-1977, p. 15.

²¹ Para hacer frente a la especulación, los agricultores crearon cooperativas de consumo. Así, podían comprar grandes cantidades de productos, desde abonos y productos fitosanitarios, hasta materiales y herramientas. Así tenían un abastecimiento regular, facilidades de pago, lidiando mejor con los monopolios. Se crearon cooperativas de consumo en Balerna, Roquetas de Mar, Santa María del Águila o el Ejido, entre otros, destacando Campeojido, una de las más importantes de la provincia. Entrevista a

- Manuel García Quero, El Ejido, octubre de 2020.
- ²² *La Voz de Almería*, 23-02-1978, p. 16.
- ²³ *Ibid.*, 04-12-1977, p. 13.
- ²⁴ Véase: PEÑA, 2001-2002, pp. 217-235. y FERRER, 2014, pp. 347-364.
- ²⁵ FUENTES y COBO, 2016.
- ²⁶ MOYANO, 1984, p. 54.
- ²⁷ *La Voz de Almería*, 21-5-1978, p. 13.
- ²⁸ FERRER, 2017, pp.79-114.
- ²⁹ *La Voz de Almería*, 01-3-1979, p. 11.
- ³⁰ *Ibid.*, 26-08-1978, p. 16.
- ³¹ En referencia a este conflicto, véase: FERRER, 2017, pp. 291-304.
- ³² El informe filtrado por COAG a los medios en diciembre de 1978, mostraba quienes eran los integrantes de las candidaturas independientes, en Almería la mayoría eran miembros de UCD, véase: HERRERA, 2004, pp. 1831-1848.
- ³³ *La Voz de Almería*, 13-04-1978, p. 11.
- ³⁴ *Ibid.*, 23-08-1978, p. 10.
- ³⁵ NAVARRO, 2017, pp. 29-60.
- ³⁶ *Ibid.*, 2017, pp. 182-220.
- ³⁷ A pesar de la confusión que podían generar las múltiples candidaturas independientes, en la Cámara Agraria del municipio de Dalías hubo un indiscutible triunfo de la candidatura independiente conformada la UAGAL. Véase: *Ideal*, 24-05-1978, pp. 15-16.
- ³⁸ No presentarse a las elecciones con las siglas de UAGAL respondía a la diversidad de opiniones que tenían sus miembros, ya que unos rechazaban rotundamente a las cámaras agrarias, y otros querían integrarse en ella para poder cambiarla en beneficio de los agricultores. En esa disputa se decidió la creación de una candidatura independiente, sin siglas, pero que estaba conformada por una corriente dentro de UAGAL. Entrevista a Manuel García Quero, El Ejido, octubre de 2020.
- ³⁹ Entrevista a Manuel García Quero, El Ejido, octubre de 2020.
- ⁴⁰ *La Voz de Almería*, 13-06-1978, p. 11.
- ⁴¹ *La Voz de Almería*, 04-05-1980, p. 11.
- ⁴² Los cargos electos se distribuyeron de la siguiente forma: secretario provincial, Baldomero Ortiz Requena; por Níjar, Antonio Andújar Casado; por Huércal-Overa, Salvador Parra García y Conrado Sánchez García; por Andarax, Mariano Sánchez; por Adra, Antonio Barrera Gutiérrez y Manuel Cabrera Fernández; por Alto Andarax, Antonio Roqueda Díaz; y por el Campo de Dalías, Francisco Luque Morales, Antonio Aguilera Peralta, Luis Maldonado Fernández y Jesús Maldonado Fernández. *Ibid.*, 04-05-1980, p. 11.
- ⁴³ *La Voz de Almería*, 23-05-1980, p. 15.
- ⁴⁴ *Ibid.*
- ⁴⁵ Secretario general, Baldomero Ortiz Requena; secretario de organización, Cristóbal López Amat; junto a los dos cargos más representativos estaban también José Salvador, de Instinción, Juan López, de Alhama, José Abad, de Huércal de Almería, Salvador Videla y Vicente Ríos, de las Norias de Daza.
- ⁴⁶ La asamblea provincial permanente, se estructuró con los miembros del secretariado provincial junto con otros nuevos delegados: Antonio Rodríguez, de Instinción; José Martínez, de Alhama; Pedro Martín y Antonio García, de Níjar; Pablo y Juan Lozano, de las Norias de Daza; Conrado Sánchez y Salvador García, de Huércal-Overa; Luis y Jesús Maldonado, de El Ejido; Francisco Luque, de Balerma; Manuel Cabrera y Antonio Barrera de Adra. En relación con esto, los secretarios generales y de organización de todas las sedes locales de la provincia, estaba compuesta, a finales de 1981, por unas cuarenta y cinco personas.
- ⁴⁷ Nos referimos al referéndum sobre el Estatuto de Autonomía de Andalucía celebrado el 20 de octubre de 1981; *La Voz de Almería*, 09-10-1981, p. 12; QUIROSA-CHEYROUZE, 2008, pp. 179-200; ÍD., 2006, pp. 177-198.
- ⁴⁸ *La Voz de Almería*, 14-10-1981, p. 19.
- ⁴⁹ *Ibid.*
- ⁵⁰ *Ibid.*, 28-10-1981, p. 10.
- ⁵¹ *Ibid.*
- ⁵² *Ibid.*, 03-10-1982, p. 8.
- ⁵³ *Ibid.*, 02-05-1981, p. 14.
- ⁵⁴ *Ibid.*, 23-07-1982, p. 7.
- ⁵⁵ *Ibid.*, 24-06-1982, pp. 1-5.
- ⁵⁶ *Ibid.*, 03-07-1982, p. 3.
- ⁵⁷ *Ibid.*, 29-07-1982, p. 5.
- ⁵⁸ BOP, núm. 14, 19-01-1983, pp. 1-8.
- ⁵⁹ *La Voz de Almería*, 27-01-1983, p. 4.
- ⁶⁰ *Ibid.*, 19-04-1983, p. 7.
- ⁶¹ Entrevista a Francisco Luque Morales, Balerma, marzo de 2018.
- ⁶² *Ibid.*
- ⁶³ Entrevista a Manuel García Quero, El Ejido, octubre de 2020.
- ⁶⁴ En este sentido, Manuel García Quero y Francisco Luque Morales habían estado estrechamente relacionados con UAGAL, el primero formando parte de su constitución y el segundo representando a la comarca ejidense. *La Voz de Almería*, 02-03-1985, p. 9.